

Capítulo IX

EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

La educación y la cultura son de las más altas prioridades para el Gobierno del Estado. Un sistema educativo y cultural sólido es fundamental para el desarrollo de la entidad. La inversión más importante que puede hacer cualquier sociedad es educar a sus niños y jóvenes. A través de la educación se forman ciudadanos participativos, conocedores de la realidad democrática, tolerantes y conscientes de sus deberes y obligaciones ante la sociedad. Además, la educación es la principal plataforma del desarrollo. Con trabajadores educados, los salarios son mejores, la productividad aumenta, la innovación es constante y puede reducir la emigración.

IX.1 Diagnóstico

Los rezagos que enfrenta Veracruz en materia educativa son considerables: su infraestructura educativa presenta deterioro; el Estado se ubica en los últimos lugares de las pruebas educativas del país; sólo 46.6% de sus docentes cumplen con el estándar de escolaridad; el analfabetismo continúa siendo un flagelo que daña a 14.9% de la sociedad veracruzana entre 15 y 64 años.

A ello se suma que su población tiene un bajo nivel de escolaridad promedio, con sólo 6.8 años, en comparación con 7.2 años del promedio nacional, y la cobertura es insuficiente en los niveles de educación inicial, preescolar, secundaria y superior. Su cobertura a nivel primaria es de 98.1%. Además, Veracruz se ubica en el doceavo lugar en el índice de eficiencias de las políticas públicas.

A pesar de lo anterior, Veracruz goza de una gran riqueza cultural y una amplia tradición educativa. La distribución diferenciada de la infraestructura educativa en todo el Estado, su amplia planta de profesores, y su riqueza en recursos humanos en ciencia y tecnología dan fortaleza al sector educativo y cultural.

Para superar esos rezagos, enfrentar de mejor manera los retos que traen consigo la globalización, el desarrollo del país y el del Estado, es necesario contar con planes y programas de estudios pertinentes y actualizados. Dichos planes permitirán a los egresados de la educación superior, media superior y técnica adquirir las habilidades y destrezas necesarias para afrontar las nuevas demandas del mercado laboral y de su sociedad.

Es necesario mejorar la planeación educativa en el Estado. Los gastos en infraestructura, capacitación y actualización de los profesores, equipamiento y tecnología, deben ser prioritarios. De este modo, se podrá impartir una educación de calidad a numerosas comunidades dispersas y con poca población a lo largo del Estado, reduciendo tanto la marginación de esas zonas, como los altos índices de migración.

Hace falta hacer más claros los indicadores de consecución de los objetivos sociales en la educación en el Estado. Requisito indispensable para lograr esta meta es contar con sistemas de evaluación e investigación educativa que coadyuven en la toma de decisiones. La evaluación educativa sólo será posible si se establece un sistema de información que permita un conocimiento actualizado sobre el quehacer educativo en la entidad, basado en indicadores de desempeño, que sea accesible y transparente para toda la sociedad.

Es igualmente importante corregir los mecanismos de gestión ineficientes en materia cultural y educativa, así como imperioso terminar con el centralismo, el burocratismo, la duplicidad de acciones, y el ambiente laboral disfuncional. Asimismo, deben aprovecharse mejor los programas federales de apoyo a la educación y la cultura. Para lograrlo, es fundamental articular mejor las políticas estatales y federales en esas materias.

Hay urgencia de corregir la desarticulación organizativa y funcional que existe entre los distintos órdenes de gobierno, pero también al interior del sistema, entre la escuela y la comunidad, y la escuela y el aparato productivo. La atención oportuna a esta problemática es la única opción para dejar de seguir preparando veracruzanos para que emigren a otros estados, o a otros países, en especial Estados Unidos de América.

Veracruz cuenta con una importante masa crítica de investigadores y tecnólogos en educación que es necesario que hagan sus aportaciones a la estrategia educativa. Además, contar con la Universidad Veracruzana, cuya aportación desconcentrada es muy valiosa para llevar a cabo los programas relativos a educación superior, es un gran activo.

La Universidad debe corresponder al enorme esfuerzo fiscal de la sociedad produciendo profesionistas e investigadores aptos para ingresar exitosamente al mercado laboral, generando y difundiendo conocimientos, en particular aquellos con elevada utilidad social. La atención del creciente número de jóvenes rechazados será una prioridad.

Existe un alta demanda de los veracruzanos por mejorar los servicios educativos y el acceso a la cultura, y grandes expectativas de la sociedad porque así sea. La estructura de edad de la sociedad veracruzana, con una mayoría de jóvenes, hace de esa demanda una de las más urgentes por atender. La educación es una labor de todos los veracruzanos. La larga tradición pedagógica del Estado así lo demuestra. Maestros, padres de familia, alumnos, y gobierno deben cooperar activa y coordinadamente en esta tarea, fundamental para el futuro de Veracruz.

IX.2 Objetivos

Ofrecer a la sociedad veracruzana una educación de alta calidad, pertinente, intercultural, que contribuya en todos los niveles y modalidades a elevar las competencias productivas de la población, que coadyuve a mejorar la calidad de vida y la convivencia social. Así como preservar, crear y difundir cultura, por medio de la participación amplia y plural de la ciudadanía para fortalecer los valores y el patrimonio cultural de los veracruzanos.

- Promover los valores democráticos, medio ambiente, equidad de género, derechos humanos y responsabilidad social
- Impulsar la educación para la competitividad en la UV
- Renovar todos los niveles y modalidades educativas, prioritariamente la educación básica donde se forman los ciudadanos del futuro, con habilidades para el aprendizaje de por vida. En la renovación de los niveles medio superior, técnico y superior, también habrá que reforzar los valores y destrezas del ciudadano futuro.
- Preservar el patrimonio y los valores culturales del Estado que consoliden y proyecten la identidad veracruzana, y promover la riqueza cultural y artística del Estado ante el país y el mundo
- Fomentar capacidades de excelencia en los egresados del nivel medio superior y técnico. Que los egresados del nivel medio superior, en su modalidad propedéutica, cuenten con habilidades y actitudes que garanticen su desempeño exitoso en el nivel superior. Los egresados en su modalidad terminal, deberán contar con competencias productivas pertinentes al desarrollo local, regional, nacional e internacional
- Modernizar la educación técnica para que sus egresados tengan capacidades laborales polivalentes y destrezas que faciliten su movilidad entre las diversas actividades, áreas y cadenas de la producción y de prestación de servicios
- Modernizar la educación superior para que sus egresados cuenten con conocimientos disciplinarios, transdisciplinarios y destrezas para la innovación tecnológica y la investigación, que sean capaces de asumir liderazgos y trabajar en equipo, y se conviertan en un agente activo del desarrollo de la comunidad
- Promover la recreación y el deporte en todas sus modalidades y regiones, incluyendo los deportes profesionales.

IX.3 Líneas estratégicas

Para lograr los objetivos anteriores, se han definido cuatro estrategias, cuyas principales líneas son:

IX.3.1 Fortalecimiento y aseguramiento de la calidad

- Asegurar la calidad educativa en Veracruz mediante el uso de criterios y estándares de evaluación que permitan comparar el desempeño escolar ante referentes nacionales e internacionales de calidad y hacer públicas anualmente sus resultados

- Fortalecer los planes y programas de educación básica, mediante el uso de experiencias de aprendizaje complementarias, que sustenten la formación integral, y los procesos de solución de problemas
- Consolidar sistemas de investigación, evaluación y consulta social en Veracruz, que proporcionen información sobre el quehacer educativo, con el fin de apoyar la planeación, innovación, gestión educativa y su impacto social
- Impulsar líneas y proyectos de investigación orientados a la modernización y mayor competitividad de las pequeñas y medianas empresas.
- Impulsar un concepto comprensivo que abarque el aprecio a la cultura regional y universal, el respeto a la pluralidad de ideas y expresiones, así como la valoración de la naturaleza, al igual que los valores éticos y la participación de la sociedad.
- Impulsar un nuevo enfoque de educación y cultura que propicie el desarrollo de las capacidades locales para la autogestión comunitaria.

IX.3.2 Modernización de la gestión

- Intensificar la participación ordenada de todos los agentes del quehacer educativo.
- Articular funcionalmente el sistema educativo veracruzano mediante esquemas colegiados de consulta, concertación y planeación, enfocados al logro de metas precisas en los ámbitos sectorial, estatal, regional y municipal, referidos al desempeño de organismos educativos, dependencias, planteles, recursos humanos y educandos.
- Diversificar las fuentes de financiamiento público y privado, nacional e internacional para modernizar la infraestructura estatal de educación y cultura, ciencia y tecnología.
- Promover el uso intensivo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones para la operación de un auténtico sistema educativo estatal en red.

IX.3.3 Ampliación de la cobertura

- Garantizar el acceso a los niveles educativos inicial y preescolar
- Ampliar y fortalecer los apoyos que coadyuvan a la permanencia en los niveles iniciales de la educación
- Incrementar los servicios educativos dirigidos a los grupos vulnerables, población indígena y con capacidades diferentes

- Incrementar la cobertura de los estudios de nivel superior a través de la colaboración interinstitucional, con el objeto de superar el promedio nacional mediante la oferta de cursos pertinentes por medio de sistemas flexibles, tanto escolarizados como abiertos
- Ampliar y diversificar la oferta educativa basada en competencias, mediante la educación continua para los profesores, técnicos y profesionales, con la colaboración de los sectores sociales y productivos
- Extender la oferta de programas culturales, en su sentido más amplio, para beneficio de las diversas regiones y sectores de la población, con particular énfasis en los grupos vulnerables
- Garantizar oportunidades de acceso a la educación superior para los jóvenes veracruzanos, por medio de la multiplicación de las opciones educativas

IX.3.4 Desarrollo cultural

- Preservar las expresiones que caracterizan y conforman la identidad cultural de los veracruzanos; apoyar la creatividad y diversidad propias; facilitar el intercambio respetuoso y constructivo, que contribuya tanto a la convivencia civilizada y pacífica como a la realización individual y colectiva, para valorar y aprovechar las expresiones culturales de otros pueblos
- Difundir y promover obras, presentaciones y reproducciones que fortalezcan la cultura como máxima expresión del ser humano; y garantizar y apoyar el pleno ejercicio de los derechos y las libertades que la creatividad artística requiere
- Aprovechar las potencialidades que el vasto patrimonio cultural de Veracruz ofrece para la reactivación económica, la creación de empleos y el combate a la pobreza, a partir de la atracción de inversión nacional y extranjera para el desarrollo de proyectos productivos, como los de recreación y difusión artística, turismo cultural, centros y sitios históricos y culturales, zonas arqueológicas, industria de entretenimiento, carnavales, ferias populares, festividades tradicionales, entre otros
- Realizar acciones tendientes a modificar patrones socioculturales de inequidad e injusticia, a fin de contrarrestar costumbres o estereotipos que se traducen en discriminación de la mujer, y violencia en su contra. Promover una cultura de respeto, convivencia y tolerancia, tanto individual y familiar, como colectiva

IX.3.5 Recreación y deporte

- Fomentar un esparcimiento sano e informativo, que ayude a desarrollar el potencial humano y a combatir las adicciones

- Promover el deporte como un medio para mejorar la salud física y mental de toda la población, como medio de cohesión comunitaria

IX.4 Acciones prioritarias

- Capacitar, actualizar y formar docentes en enfoques, métodos y tecnologías educativas innovadoras
- Implantar en el nivel medio superior y superior, planes, programas y sistemas de acreditación escolar que adecuen la formación y oferta de estudios en concordancia con las condiciones cambiantes del conocimiento disciplinario e interdisciplinario y del empleo
- Reformar los planes, programas y sistemas curriculares de educación media superior y superior que permitan aprendizajes progresivos, escalables y alternativos para la adquisición de competencias laborales, y de habilidades para el aprendizaje por toda la vida
- Implantar un sistema estatal en red de servicios educativos, de información y de apoyo académico, basado en prototipos, estándares y especificaciones compatibles entre sí, para facilitar la operación de nuevos enfoques y prácticas educativas.
- Modernizar la infraestructura con el objeto de adecuarla a prácticas innovadoras y lograr su uso óptimo
- Articular mecanismos y programas de evaluación y promoción del desempeño docente con mediciones de valor agregado educativo por educando, aula y plantel
- Ampliar y consolidar núcleos de investigación a partir de la atracción de investigadores de alto nivel y el fortalecimiento de los cuadros en activo, así como del establecimiento de redes de investigación que permitan compartir fortalezas y den atención a temas de alta prioridad estatal y nacional
- Dirigir la evaluación, planeación, programación, presupuestación, gestión y puesta en práctica de las acciones institucionales basadas en indicadores de desempeño para el logro de las metas de desempeño del sistema estatal de educación y cultura, ciencia y tecnología de Veracruz
- Reestructurar orgánica y funcionalmente la SEC por medio de la actualización y capacitación del personal administrativo y directivo, con el objeto de propiciar una mayor articulación y colaboración entre dependencias, entidades e instituciones; desconcentrar y simplificar los servicios; y alcanzar mayor eficiencia y transparencia en el uso de los recursos

- Establecer la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información en lo administrativo-financiero, a partir del logro de metas de desempeño e impacto social en todo el quehacer educativo
- Atender el rezago educativo mediante esquemas abiertos y flexibles de alfabetización y educación básica, así como de evaluación y acreditación por competencias
- Ampliar y fortalecer los núcleos de investigación y desarrollo tecnológico para apuntalar el desarrollo sustentable local y regional
- Implantar núcleos de investigación en áreas con gran potencial económico que propicien el establecimiento de conglomerados (*clusters*) de alta base tecnológica
- El DIF estatal, en coordinación con los DIF municipales, a través de la *Escuela para Madres y Padres* capacitará a facilitadores para formar grupos de autoayuda. En dichos grupos, se abordarán temas sobre autoestima, comunicación familiar, valores, violencia familiar, prevención de adicciones, sexualidad, entre otros, con el objeto de mejorar las relaciones familiares.
- El DIF estatal, considerando la carencia de jardines de niños y la gran demanda de educación preescolar, operará en los municipios del Estado el programa de los *Centros de Asistencia Comunitarios* (CAIC)

IX.5 Programas detonadores

- Proyecto Vasconcelos (“Vehículos Autónomos de Soporte al Conocimiento y Liderazgo para la Organización Social”; *vgr.*, atención a zonas marginadas mediante unidades móviles)
- Proyecto Rebsamen (“Red Estatal de Bibliotecas y Servicios de Actualización Magisterial y Educación no Convencional”; *vgr.*, bibliotecas y capacitación magisterial regionalizada)
- Consorcio Clavijero (“Claustro Virtual de Jornadas Educativas en Redes Operativas”; *vgr.*, ampliación de la cobertura en educación superior, técnica y media superior terminal)
- Sistema de Apoyo al Aprendizaje de los Veracruzanos (servicios de soporte educativo y de información en los sistemas formales y no convencionales, del nivel inicial a la educación para adultos)
- Apoyar la creación de:
 - Creación de un Consejo Consultivo Ciudadano para la educación

- ❑ Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
 - ❑ Consejo para la Cultura y las Artes
 - ❑ Instituto de Crédito Educativo
 - ❑ Instituto Estatal de Evaluación Educativa que opere los sistemas integral de evaluación; integral de información; seguimiento de egresados; y estatal de acreditación
- Programa de reestructuración institucional
 - Programa para la simplificación administrativa-financiera
 - Universidad Intercultural
 - Canal Educativo (RTV)
 - Sistema Estatal de Consulta y Participación Social en Educación y Cultura
 - Sistema Estatal en Red de Telecomunicaciones e Informática para el Sistema Educativo
 - Promover el Gobierno electrónico en educación